



Verdad y Anuncio de la Fe

Hoja Semanal de la Parroquia de
Nuestra Señora Reina del Cielo

Año XI
Nº 15
15.01.2017

Evangelio del Domingo

Este es el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo

Lectura del santo Evangelio según san Juan (Jn 1, 29-34).

En aquel tiempo, al ver Juan a Jesús que venía hacia él, exclamó:

«Este es el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo. Este es aquel de quien yo dije: "Tras de mí viene un hombre que está por delante de mí, porque existía antes que yo." Yo no lo conocía, pero he salido a bautizar con agua, para que sea manifestado a Israel».

Y Juan dio testimonio diciendo:

«He contemplado al Espíritu que bajaba del cielo como una paloma, y se posó sobre él.

Yo no lo conocía, pero el que me envió a bautizar con agua me dijo:

"Aquél sobre quien veas bajar el Espíritu y posarse sobre él, ése es el que bautiza con Espíritu Santo."

Y yo lo he visto, y he dado testimonio de que este es el Hijo de Dios».

Lecturas del domingo 2º del Tiempo Ordinario (15.01.2017)

1ª Lectura:	Del Libro de Isaías (Is 49, 3. 5-6).
Salmo:	Del Salmo 39 (Sal 39, 2 y 4ab. 7-8a. 8b-9. 10).
2ª Lectura:	De la 1ª Carta de San Pablo a los Corintios (1 Cor 1, 1-3).
Evangelio:	Del Evangelista san Juan (Jn 1, 29-34).

Visite nuestra web: www.reinacielo.com

Magisterio de la Iglesia:

El Amor en la Familia

Exhortación Apostólica «*Amoris Laetitia*» del Santo Padre FRANCISCO (25)

EL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO (Continuación)

Según la tradición latina de la Iglesia, en el sacramento del matrimonio **los ministros son el varón y la mujer que se casan**, quienes, al manifestar su consentimiento y expresarlo en su entrega corpórea, reciben un gran don.



Su consentimiento y la unión de sus cuerpos son los instrumentos de la acción divina que los hace una sola carne. En el bautismo quedó consagrada su capacidad de unirse en matrimonio como ministros del Señor para responder al llamado de Dios.

Por eso, cuando dos cónyuges no cristianos se bautizan, no es necesario que renueven la promesa matrimonial, y basta que no la rechacen, ya que por el bautismo que reciben esa unión se vuelve automáticamente sacramental.

El Derecho canónico también reconoce la validez de algunos matrimonios que se celebran sin un ministro ordenado. En efecto, el orden natural ha sido asumido por la redención de Jesucristo, **de tal manera que, «entre bautizados, no puede haber contrato matrimonial válido que no sea por eso mismo sacramento»**. La Iglesia puede exigir la publicidad del acto, la presencia de testigos y otras condiciones que han ido variando a lo largo de la historia, pero eso no quita a los dos que se casan su carácter **de ministros del sacramento** ni debilita la centralidad **del consentimiento del varón y la mujer, que es lo que de por sí establece el vínculo sacramental**.

De todos modos, necesitamos reflexionar más acerca de la acción divina en el rito nupcial, que aparece muy destacada en las Iglesias Orientales, al resaltar la importancia de la bendición sobre los contrayentes **como signo del don del Espíritu**.

ENCUENTRO CON JESÚS

Y Juan dio testimonio diciendo: «He contemplado al Espíritu que bajaba del cielo como una paloma, y se posó sobre Él. Yo no lo conocía, pero el que me envió a bautizar con agua me dijo: "Aquél sobre quien veas bajar el Espíritu y posarse sobre él, ése es el que ha de bautizar con Espíritu Santo." Y yo lo he visto, y he dado testimonio de que éste es el Hijo de Dios.»



La obra principal de Jesús consiste en **«quitar el pecado del mundo»**. Para Juan, el evangelista, existe un único pecado: **rechazar la Luz que ha venido al mundo para iluminar a todos los hombres** (Jn 1, 9). **Rechazar a Cristo es el mayor y único pecado**; las demás transgresiones (pecados) son manifestaciones incompletas. Jesús cumplirá esta colosal obra de reconciliación entre Dios y el hombre **porque Él mismo es Dios**. El texto lo dice claramente. La escena del bautismo sirve para mostrar la presencia del Espíritu, que desciende sobre Jesús y permanece sobre Él.

Santidad Laical

Beatos María y Luigi Beltrame Quattrocchi (3/3).

«Por primera vez dos esposos llegan a la meta de la beatificación» (Juan Pablo II).

Es la primera vez que la ceremonia de beatificación se realiza de manera conjunta. El cardenal José Saraiva Martins, señala que es imposible beatificarlos por separado debido a que no se puede separar su experiencia de santidad, vivida en pareja y tan íntimamente. Por lo menos 40 mil personas asisten a la ceremonia de su beatificación en la basílica de San Pedro. Filippo y Cesare, los dos hijos sacerdotes del matrimonio, concelebraron la Misa de beatificación con el Papa.



Cesare recuerda con sencillez la figura de sus padres. *"Si bien nunca había imaginado que un día serían proclamados santos por la Iglesia, puedo afirmar sinceramente que siempre percibí la extraordinaria espiritualidad de mis padres. En casa siempre se respiró un clima sobrenatural, sereno, alegre, no beato. Independientemente de la cuestión que debíamos afrontar, siempre la resolvían diciendo que había que hacerlo «de tejas para arriba». Entre papá y mamá se dio una especie de carrera en el crecimiento espiritual. Ella comenzó antes, pues vivía ya una intensa experiencia de fe, mientras que él era ciertamente un buen hombre, recto y honesto, pero no muy practicante. A través de la vida matrimonial, también él echó a correr y ambos alcanzaron elevadas metas de espiritualidad. (...) De las numerosas cartas que se dirigieron, que hemos podido encontrar y ordenar, emerge toda la intensidad de su amor. Este amor se transmitía tanto hacia dentro -durante los primeros años vivían también en nuestro piso los padres de ambos y los abuelos de ella- como hacia fuera, con la acogida de amigos de todo tipo de ideas y ayudando a quien se encontraba en la necesidad. Esta educación, que nos llevó a tres de nosotros a la consagración, era el pan cotidiano. Todavía tengo una «Imitación de Cristo» que me regaló mi madre cuando tenía diez años. La dedicatoria me sigue produciendo escalofríos: «Acuérdate de que a Cristo se le sigue, si es necesario, hasta la muerte»".*

Los tres hijos todavía vivos de este matrimonio, Filippo, Cesare y Enrichetta, estuvieron presentes en la beatificación de sus padres con edades de 95, 92 y 87 años, respectivamente. La beatificación tuvo lugar en Roma el 21 de octubre del 2001, coincidiendo con el 20º aniversario de la encíclica *Familiaris Consortio*, dedicado a la vida matrimonial y familiar. La fiesta de los dos beatos se celebraría conjuntamente en un mismo día, en el aniversario de su matrimonio: el 25 de noviembre.